



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

AUMENTO DE LA CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2016, EN LA CUANTÍA NECESARIA PARA PROCEDER A EJECUTAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y CONTROL DEL CAUCE DEL RÍO ASÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0022]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0022, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a aumento de la consignación presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, en la cuantía necesaria para proceder a ejecutar los trabajos de limpieza y control del cauce del río Asón.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de octubre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0022]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los Artículos 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajos de limpieza, control y tratamiento del cauce del río Asón son fundamentales para salvaguardar la comarca del Asón de posibles inundaciones.

La insuficiencia de consignación presupuestaria adecuada es de nuevo la argumentación que en septiembre ofreció la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para paralizar las obras de limpieza de los ríos Asón y Vallino.

Esta decisión y el consiguiente abandono de los mencionados trabajos de limpieza y tratamiento del cauce del río Asón pueden volver a reproducir la situación que la comarca vivió a principios de este año 2015, con importantes pérdidas materiales, medioambientales y económicas para la zona.

Por ello, pedimos que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de España, consigne una partida económica suficiente para acometer dichos trabajos y paliar en gran medida el problema de inundaciones en la comarca y la pérdidas socioeconómicas y medioambientales consiguientes.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

Este Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

Instar al Gobierno de la Nación a aumentar la consignación presupuestaria en los PGE 2016, en la cuantía necesaria para proceder a ejecutar los trabajos de limpieza y control del cauce del río Asón.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 518

3 de noviembre de 2015

Núm. 32

En Santander, a 28 de octubre de 2015

Fdo.: Silvia Abascal Diego. Portavoz del Grupo Socialista."